



SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ACUERDO del Consejo Local del Instituto Federal Electoral en el Estado de México, por el cual se designa consejero ciudadano del Consejo Distrital en el caso que se señala.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Instituto Federal Electoral.- Consejo Local en el Estado de México.

ACUERDO DEL CONSEJO LOCAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE MEXICO, POR EL CUAL SE DESIGNA AL CONSEJERO CIUDADANO DEL CONSEJO DISTRIAL EN EL CASO QUE SE SEÑALA.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- QUE EL ARTICULO 113, PARRAFO 1, DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES ESTABLECE QUE LOS CONSEJOS DISTRIALES FUNCIONARAN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL Y SE INTEGRARAN CON DOS CONSEJEROS QUE SERAN LOS VOCALES EJECUTIVO Y SECRETARIO DE LA JUNTA

DISTRITAL EJECUTIVA, SEIS CONSEJEROS CIUDADANOS; Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS.

SEGUNDO.- QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 105, PARRAFO 1, INCISO C), ES ATRIBUCION DE ESTE CONSEJO LOCAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL DESIGNAR POR MAYORIA ABSOLUTA A LOS CONSEJEROS CIUDADANOS DE LOS CONSEJOS DISTRIALES, A PROPUESTA DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA.

TERCERO.- QUE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE OTORGA EL ARTICULO 100, PARRAFO 1, INCISO D) DEL CODIGO APLICABLE Y CON FUNDAMENTO EN EL ANALISIS DE LOS DOCUMENTOS QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY, DETERMINO, EN SESION CELEBRADA EL DIA 15 DE JULIO DE 1994, AL CANDIDATO PARA OCUPAR LA VACANTE EN EL CARGO DE CONSEJERO CIUDADANO DISTRIAL, CONSIDERANDO QUE REUNE LAS

Tomo CLVIII | Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 10 de agosto de 1994 | No. 29

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

INSITUTO FEDERAL ELECTORAL

ACUERDO del Consejo Local del Instituto Federal Electoral en el Estado de México, por el cual se designa al consejo ciudadano del Consejo Distrital en el caso que se señala.

AVISOS JUDICIALES: 591-A1, 3540, 3541, 3537, 3543, 3545, 3548, 3561, 3547, 3549, 3552, 3562, 3555, 3556, 3558, 3546, y 3538.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3539, 3554, 3536, 3542, 3557, 3544, 3551, 3553, 3560, y 3535.

(Viene de la primera página)

CARACTERISTICAS DE IDONEIDAD PARA EL DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES QUE LA LEY LE ASIGNA.

CUARTO.- QUE LA PROPUESTA DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA PARA CUBRIR LA VACANTE DE CONSEJERO CIUDADANO EN EL CONSEJO DISTRITAL, FUE PRESENTADA EN TIEMPO Y FORMA AL CONSEJO LOCAL, A TRAVES DE LA VOCALIA EJECUTIVA EN OBSERVANCIA DE LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES.

POR LO ANTERIORMENTE SEÑALADO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 100, PARRAFO 1, INCISO D); 113, PARRAFO 3, DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCION QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 105, PARRAFO 1, INCISO C) DEL MISMO ORDENAMIENTO, EL CONSEJO LOCAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE MEXICO HA DETERMINADO TOMAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- SE DESIGNA A LA SIGUIENTE

PERSONA PARA OCUPAR LA VACANTE DE CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO EN EL DISTRITO ELECTORAL FEDERAL DEL ESTADO DE MEXICO QUE A CONTINUACION SE REFIERE:

1.- DISTRITO ELECTORAL XXXIII TLALNEPANTLA
PROPIETARIO: FLORENTINO RAMIREZ GARCIA, SUSTITUYE A ARMANDO LUNA DEHENA, QUIEN RENUNCIO.

SEGUNDO.- SE INSTRUYE AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL PARA QUE PROCEDA A CONVOCAR A LA PERSONA DESIGNADA COMO CONSEJERO CIUDADANO EN LOS TERMINOS DE ESTE ACUERDO, A FIN DE QUE SE INTEGRE A ESTE CONSEJO DISTRITAL, A PARTIR DE LA PROXIMA SESION QUE DICHO ORGANO CELEBRE.

TERCERO.- PUBLIQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION**.

ESTE ACUERDO FUE TOMADO POR EL CONSEJO LOCAL EN EL ESTADO DE MEXICO, EN FECHA 21 DE JULIO DE 1994.- EL PRESIDENTE DEL CONSEJO LOCAL EN EL ESTADO DE MEXICO, **ANTONIO I. GOMEZ ALCANTARA**.- RUBRICA.- EL SECRETARIO DEL CONSEJO LOCAL, EN EL ESTADO DE MEXICO, **ATANASIO SERRANO LOPEZ**.- RUBRICA.

EL QUE SUSCRIBE, LIC. ATANASIO SERRANO LOPEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO LOCAL, HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DEL CONSEJO LOCAL EN EL ESTADO DE MEXICO.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, ESTADO DE MEXICO, PARA LOS FINES LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR, A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO.- CONSTE.- RUBRICA.

(Publicado en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 8 de agosto de 1994).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DANIEL ASCENCIO ROMUALDO.

Por el presente se le hace saber que la señora MARIA LUISA ROBLES LOPEZ, en el expediente número 745/94, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 20, de la manzana 180, de la colonia Ampliación la Perla de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 15.05 m con lote 21; al sur: 15.00 m con lote 19; al oriente: 8.05 m con lote 17; al poniente: 7.95 m con calle Poniente 10, con una superficie total de 120.20 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de 30 días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de julio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

591-A1.—10, 22 agosto y 1 septiembre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LEOCADIO HERNANDEZ HERNANDEZ.

FELIPA ORCPEZA HUERTA, en el expediente 282/94, que se tramita ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote número 4, de la manzana 364, de la calle Tlatel, del barrio Plateros, del municipio de Chimalhuacán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 26.45 m con lote 3; al sur: 26.60 m con 26.60 m con lote 5; al oriente: 8.00 m con calle Tlatel; al poniente: 8.00 m con lote 27, con superficie de 212 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio a su rebeldía y se le harán las subsecuentes notificaciones en los términos que establecen el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de los de mayor circulación en esta ciudad o en el Valle de México. Dado en Texcoco, México, a 7 de junio de 1994.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

3540.—10, 22 agosto y 1o. septiembre

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 909/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el LIC. GILBERTO PICHARDO PEÑA, apoderado de BANCRESER, S.A. y en contra de LEOPOLDO VERA IGLESIAS y/o JUAN MANUEL VERA FABILA, el C. juez señala las diez horas del día treinta y uno de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, sobre el bien inmueble ubicado en el domicilio conocido en el municipio de Amanalco de Becerra, perteneciente al distrito judicial de Valle de Bravo, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 20.00 m con camino vecinal; al oriente: 127.00 m con Oliva Sánchez Rutilo y Ma. de

la Luz Montes de Oca; al poniente: 127.80 m con Felipe Vargas Leovigildo Jiménez, Jesús González y Adrián Vilchis, con una superficie aproximada de 2,556.00 m², inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo el asiento número 488 1115, volumen XXXVI, libro I, sección I, de fecha ocho de diciembre de 1988.

Y se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por una sola vez y por medio de avisos que se fijen en este juzgado y del juzgado exhortado y convoquense postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de noventa y cinco mil cuatrocientos nuevos pesos 00/100 M.N. Toluca, México, a cinco de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Ma. de Jesús Díaz Sainano.—Rúbrica.

3541.—10 agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. ZENaida HURTADO RODRIGUEZ.

Por el presente se le hace saber que el señor JOSE ORTIZ PATINO en el expediente número 895/94, que se tramita en este juzgado demanda la usucapión del lote de terreno número 31, de la manzana 9, de la colonia Loma Bonita de esta ciudad cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 20.00 m con lote 30; al sur: 20.00 m con lote 32; al oriente: 10.00 m con calle Libertad; al poniente: 10.00 m con lote 8; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a este juzgado por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo en el juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles vigentes, para el Estado de México.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días hábiles en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expiden a los primero de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

3537.—10, 22 agosto y 1o. septiembre

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 887/94

PILAR SOTO BOTELLO DE JIMENES.

ARMANDO GARCIA RUIZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 9, de la manzana 268, de la colonia Reforma de esta ciudad mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con lote 8; al sur: 15.00 m con lote 10; al oriente: 7.95 m con calle Oriente Cinco; y al poniente: 7.95 m con lote 36; con una superficie total de 119.25 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio el presente se seguirá en su rebeldía se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedando en la secretaría de este juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a uno de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

3537.—10, 22 agosto y 1o. septiembre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 2114/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ESTHER ALEMAN ROMERO en contra de JOSE FLORES MARTÍNEZ, se señalaron las once horas del día dos de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente asunto y que es el siguiente: vehículo marca Renault, modelo 1984, tipo R18, color azul cielo con toldo blanco, número de motor y serie AL 03151B4, Registro Federal de Automóviles 7084542, placas de circulación 590 ELK, sus llantas se encuentran con aproximadamente tres cuartos de vida, cuenta con estereo, aire acondicionado, la carrocería cuenta con un rayón en el costado derecho, el motor se encuentra en malas condiciones.

El C. Juez Tercero Civil ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro del término de tres días, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de mil setecientos cincuenta nuevos pesos 00/100 M.N., cantidad en que fuera valuado por los peritos nombrados en autos.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 2 de agosto de 1994.—C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica, 3543.—10, 11 y 12 agosto

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

EULALIA VAZQUEZ MESA, en el expediente número 463/94, promueve diligencias de información de dominio, en su carácter de albacea de la sucesión intestamentaria a bienes del señor ESTEBAN HERNANDEZ VAZQUEZ, respecto de un bien inmueble que poseyó el señor ESTEBAN HERNANDEZ VAZQUEZ y que siguen poseyendo los coherederos de la sucesión intestamentaria mismo que se encuentra ubicado en el poblado de Zepayautla de este distrito judicial de Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 40.90 m con Esteban Hernández Vázquez; al sur: 39.80 m con Pascual Hernández; al oriente: 17.90 m con Esteban Hernández; y al poniente: 17.40 m con camino real, por lo que la ciudadana Juez Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos respectivos para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, debiéndose fijar una copia del ejemplar en el predio motivo de las presentes diligencias, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Doy fe.—Tenancingo, México, agosto tres de mil novecientos noventa y cuatro.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Anita Escobedo Ruiz.—Rúbrica 3545.—10, 15 y 18 agosto

EULALIA VAZQUEZ MESA, en el expediente número 461/94, promueve diligencias de información de dominio, en su carácter de albacea de la sucesión intestamentaria a bienes del señor ESTEBAN HERNANDEZ VAZQUEZ, respecto de un bien inmueble que poseyó el señor ESTEBAN HERNANDEZ VAZQUEZ y que siguen poseyendo los coherederos de la sucesión intestamentaria, mismo que se encuentra ubicado en el poblado de Zepayautla, perteneciente a este municipio y distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 129.50 m con Julia Vázquez; al sur: 138.00 m con Florentino y Teresa Hernández; al oriente: 65.35 m con camino que conduce al pueblo de Tecamatlán; y al poniente: 76.00 m con Román Millán, Manuel Pavón y Baltazar Orihuela. Por lo que la ciudadana Juez Civil de Primera Instancia de este distrito judicial de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos respectivos para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación debiéndose fijar una copia del ejemplar en el predio motivo de las presentes diligencias, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Doy fe.—Tenancingo, México, agosto tres de mil novecientos noventa y cuatro.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Anita Escobedo Ruiz.—Rúbrica 3545.—10, 15 y 18 agosto

En el expediente número 452/94

EULALIA VAZQUEZ MESA, albacea de la sucesión intestamentaria a bienes de ESTEBAN HERNANDEZ VAZQUEZ, promueve diligencias de información de dominio, cuyo fin es acreditar la posesión de un predio ubicado en el poblado de San Miguel Zepayautla, Tenancingo, México, el cual mide y linda: norte: 92.80 m con Eladia Chávez; sur: 94.23 m con Elpidio Estévez; oriente: 60.18 m con propiedad de la Compañía de Luz y Fuerza Eléctrica de Toluca, Sociedad Anónima; poniente: 65.40 m con Esteban Hernández.

La ciudadana Juez Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción, ordenándose la expedición de los edictos respectivos para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. José Ariel Jaramilla Arroyo.—Rúbrica.

3545.—10, 15 y 18 agosto

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 1015/1992, ejecutivo mercantil, BANCO DEL ATLANTICO, S.A. contra JOSE A. CAMACHO SALGUERO y/o SILVIA VELAZQUEZ M., séptima almoneda de remate, tres horas, veintinueve de agosto del año en curso: 1.—Canillera marca Lesona modelo 90, serie 52181, con motor Diehl de 2 H.P. serie A55663 en funcionamiento y en buen estado de conservación N\$ 4,560.00. 2.—Doce telares electromecánicos marca Cropton, S-6, con las siguientes número de serie 15716, 16221, 17156, 17151, 14557, 266, 15239, D075, 15635, 15339, 15339-73, 15339-6 y uno sin número con todos ellos con motor integrado marca Diehl de H.P. con capacidad, funcionando y en regular estado de uso: N\$ 100,800.00. 3.—Telar electromecánico marca Buttefort con motor de 2 H.P. de capacidad, funcionando y en regular estado de uso: N\$ 11,200.00. 4.—Conera electromecánica sin marca funcionando y en buen estado de conservación N\$ 2,280.00. 5.—Automóvil marca Datsun, modelo 1981, con motor número 1MLA1033554, con Registro Federal de Automóviles 6034786, con placas de circulación LGA-9774 del Estado de México, color azul, con toldo verde, en mal estado de conservación, con la parrilla rota, parabrisas y defensa abollada N\$ 3,500.00. 6.—Automóvil marca Renault, modelo 1977, con motor No. 1535832, con R.F.A. 6957510, con placas de circulación NAB 667 del Estado de México, en color gris, vestiduras color azul, le falta parrilla, golpe en salpicadera delantera derecha, con auto stereo y antena, en malas condiciones de uso N\$ 2,000.00. 7.—Camioneta Pick Up, marca Chevrolet, modelo 1988, con motor No. JM117887, R.F.A. 0626298, con placas de circulación LH817 del Estado de México, con camper color blanco, con vivos de aluminio dorado, caseta color rojo, de doble rodada, y en regular estado de conservación N\$ 12,000.00. Base: setenta y dos mil cuatrocientos cincuenta y seis nuevos pesos con 41/100 M.N., se convocan postores.

Para su publicación por una sola vez en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos del juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, México, a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica. 3548.—10 agosto

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1203/94.
Segunda Secretaría.

MIGUEL ANGEL CONTRERAS MACTURANO, promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto del lote de terreno de propiedad particular denominada "Xolaltenco", ubicado en el barrio de San Juan Evangelista del municipio de San Juan Teotihuacán de Arista, Estado de México, con superficie de: 547.10 m² mide y linda; norte: 18.00 m con cerrada de Bravo; sur: 13.00 m con Justino Serna; oriente: 26.70 m con calle Galeana; poniente: 26.70 m con Rubén y Saúl Contreras Macturano.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 5 de agosto de 1994.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

3561.—10, 15 y 18 agosto

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Juzgado Primero de lo Civil.—Distrito Judicial de Toluca, Estado de México, Edicto.—Expediente 2157/1992, BANCO DEL ATLANTICO, S.A. contra AGUSTIN ROMERO AGUILAR Y MA. DEL CARMEN ORTEGA DE ROMERO, primera almoneda: 10.00 horas, lo de septiembre de 1994, CASA HABITACION de dos niveles formada en planta baja por cochera a cubierta, sala, comedor, bar, cocina, tres baños, despachos, cuarto de estudio, otra sala y dos recámaras y en planta alta, sala de televisión, cinco recámaras, con baño completo cada una, ubicada en Tenancingo No. 1104, Colonia Sor Juana I, de la Cruz en esta Ciudad; norte: 22.50 m con Dolores Flores Morales, sur: 22.50 m con calle de Tenancingo, oriente: 22.60 m con lotes 8 y 9, poniente: 23.49 m con lote 6, área total: 518.62 m². GRAVAMENES: embargo judicial por \$ 37,000,000.00 por BANCOMER, S.A. en el juzgado tercero civil de este distrito judicial expediente: 2542/91, embargo judicial por \$ 2,000,000.00 por José Antonio Torres Olmoro, juzgado cuarto de lo civil de este distrito judicial, expediente 57/1992, embargo judicial por \$ 10,000,000.00 por José Luis Chávez Astorga en el juzgado cuarto de lo civil de este distrito judicial, Exp. 1227/92, embargo judicial por \$ 20,000,000.00 por José Luis Chávez Astorga en el juzgado primero de lo civil de este distrito judicial, expediente 2157/92, Embargo judicial por \$ 10,506,000.00 por Carlos García Montes en el juzgado cuarto de lo civil de este distrito judicial, expediente 1887/92.—BASE: Setecientos Noventa y seis mil doscientos setenta y nueve nuevos pesos. Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado.—Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los 5 días del mes de agosto de 1994.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica.

3547.—10, 15 y 18 agosto.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el juicio ejecutivo mercantil número 1220/990, promovido por JOSE LUIS CHÁVEZ ASTORGA en contra de MARTINIANO VELÁZQUEZ V., el Ciudadano Juez señaló las 12.30 horas del 25 de agosto próximo, para que tenga lugar la séptima almoneda de remate en el presente juicio, respecto del siguiente inmueble que se encuentra ubicado en Santa Ana Ixtlahuatzingo, municipio de Tenancingo, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: dos líneas: 42.00 m y 85.00 m con río Santa Ana; al sur: 164.50 m con Juan Cruz y Alberto Lagunas; al oriente: 45.00 m con Francisco Lagunas y José Chávez, al poniente: 72.00 m con María Velázquez, superficie: (según escrituras) 6771.87 m². GRAVAMENES: 1.—Anotación marginal de embargo decretada del expediente ejecutivo mercantil José Luis Chávez Astorga en contra de Martiniano Velázquez V., Convóquense postores y cítese a acreedores sirviendo de base para el remate la cantidad de CUARENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y DOS NUEVOS PESOS Y 98/100.

Y para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado y en la del juzgado de Primera Instancia de Tenancingo, México.—Toluca, México, a lo de agosto de 1994.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Rubén Hernández Enríquez.—Rúbrica.

3549.—10 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente número 240/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por LIC. CARLOS A. VALENZUELA PILGRAM apoderado de BANCOMER, S.A., en contra de LUIS RUIZ SARABIA Y VICTOR HUGO RUIZ JARAMILLO. El C. Juez señala las 11.00 horas del día 2 de septiembre del año en curso para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del inmueble embargado en el presente asunto con una superficie

de aproximadamente: 145.98 m², ubicado en la calle de Juan Nepomuceno Mirafuentes S/N en la Cabecera del municipio de Zazonapan, distrito judicial de Valle de Bravo, que mide y linda; norte: 14.10 m con Ernesto Ruiz Sánchez; sur: 4.00 m con Marcelino Pedraza Jaramillo; oriente: 16.95 m con Marcelino Pedraza Jaramillo, poniente: 15.30 m con Juan Nepomuceno Mirafuentes.

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por una sola vez y en los estados de este H. juzgado y del H. juzgado exhortado y convóquense postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de OCHENTA Y UN MIL NUEVOS PESOS (60/100).—Toluca, México, a 3 de agosto de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

3552.—10 agosto

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTOS**

MARIA ELENA ROSAS CAÑAS, promueve en el expediente 1315/93, diligencias de información de dominio, respecto del lote de terreno de común repartimiento denominado "El Llano", ubicado en términos de la colonia Independencia, perteneciente al municipio de Tultitlán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 84.00 m con propiedad de Sabino Jesús Rosas Cortez, al sur: 84.00 m con propiedad del Sr. Ventura Rosas Cortez, al oriente: 49.00 m con zanja, al poniente: 49.00 m con camino público, con una superficie de: 4116.00 m².

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la entidad, haciéndole saber a las personas que se crean con algún derecho comparezcan a este H. juzgado a deducirlo en términos de ley.—Se expide en Cuautitlán, México, a los 4 días del mes de julio de 1994.—C. Primer Secretario, Lic. Celestina Ordaz Barranco.—Rúbrica.

3562.—10, 15 y 18 agosto.

ISAURA MUÑOZ LEAL VARELA, promueve en el expediente 805/94, diligencias de información ad-perpetuam, respecto del lote de terreno de común repartimiento denominado "El Convento", ubicado en términos del barrio de Santiaguillo, municipio de Tultitlán, Estado de México, y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 53.30 m con calle 5 de mayo, al sur: en 55.27 m con calle 20 de noviembre, al oriente: en 64.00 m con camino público, al poniente: en 63.00 m con sucesión de Trinidad Villalda. Con una superficie de: 2,684.07 m².

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en la entidad, para el conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen pertinentes.—Se expide en Cuautitlán, México, a los 4 días del mes de julio de 1994.—C. Primer Secretario, Lic. Celestina Ordaz Barranco.—Rúbrica.

3562.—10, 15 y 18 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Segunda Secretaría.

MARIA DEL SOCORRO MARTHA MARTINEZ GONZALEZ, promueve en el expediente 1246/94, diligencias de inmatriculación, respecto del predio ubicado en calle de Vicente Guerrero No. 82 del poblado de Cacalomeacán, municipio de Toluca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 14.60 m colinda con Guadalupe Martínez, al sur: 14.60 m con Tomás Martínez, al oriente: 9.00 m con la calle Vicente Guerrero, al poniente: 10.00 m con Trinidad González, con una superficie de 145.00 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO de esta Ciudad, citándose a los colindantes de dicho inmueble y a la autoridad municipal correspondiente, para el efecto de que dentro de treinta días contados a partir del siguiente al de esta publicación manifiesten lo que a su derecho corresponda; se expide a los 23 días del mes de junio de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mirya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

3555.—10, 24 agosto y 7 septiembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Núm. 1073/94.
Tercera Secretaría.

CELIA MARTINEZ ROSALES, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencia de información de dominio, respecto del predio "Apantlaco", ubicado en el pueblo del Calvario, municipio de Acolman, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 255.00 m y linda con el señor José Sánchez; al sur: 246.75 m linda con el señor Mario Martínez; al oriente: 28.00 m linda con Canal; hoy con camino, al poniente: 23.00 m linda con la señora Trinidad González. Con superficie de: 6,400.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a 8 de julio de 1994.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Panagua Zúñiga.—Rúbrica.

3556.—10, 15 y 18 agosto.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Juzgado Primero de lo Civil.—Distrito Judicial de Toluca, Estado de México; edicto.—Expediente 283/1993, ejecutivo mercantil, FONDO ESTATAL DE FOMENTO Y APOYO A LA MICRO Y PEQUEÑA INDUSTRIA DEL ESTADO DE MEXICO (FOMEM) contra JAIMÉ QUIROZ MARIN Y PEDRO BUSTAMANTE RUIZ, primera admoneda: camión MASA "Premier", placa 45, modelo 1992, número, serie 1548-6, motor GM6B92TA80HP, placas de circulación 269 AX7 del Servicio Público Federal.—Equipo: Suspensión trasera, muelle de cuatro bolsas de aire, suspensión delantera, muelle de dos bolsas de aire, dirección hidráulica, frenos de aire.—Características de color blanco con franjas rojas con manija, en buenas condiciones.—Llantas en buen estado, defensas despegada la protección izquierda, vidrios completos, No económico 460, tiene además cortinas y extinguidor, razón social, Autobuses Toluca Cuatro Caminos, S.A. de C.V., BASE: DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este juzgado.—Dado en el palacio de justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 2 días del mes de agosto de 1994.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica.

3558.—10, 11 y 12 agosto.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente Núm. 857/94, DIONICIO MARTINEZ MANCILLA, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en el número 31 de la calle 5 de Mayo en la Cabecera municipal de Santa Cruz Atizapán, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.28 m con Dionicio Martínez; al sur: 10.10 m con calle de 5 de mayo; al oriente: 28.20 m con Jova Torres; al poniente: 38.20 m con J. Guadalupe Richards; con una superficie aproximada de: 302.00 m².

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, México, a 5 de agosto de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

3546.—10, 15 y 18 agosto

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Núm. 1185/94, ADOLFO DIAZ, promueve diligencias de información ad perpetuam respecto del inmueble denominado "Coatitla", ubicado en el poblado de Pabucán, municipio de Ayapango, México, que mide y linda; norte: 20.30 m con calle; sur:

25.50 m con Martín Castro Ramos; oriente: 40.00 m con calle; poniente: 11.29 m con Federico Ramos Flores; con una superficie aproximada de: 958.31 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México.—Dado en Chalco, México, a los 30 días del mes de junio de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3538.—10, 15 y 18 agosto.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 9491/94, ARACELI CUARTO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prol. Josefa Ortiz de Domínguez No. 402, en Santa Ana Tlapatlilán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 14.20 m con Rosenda Cuarto Flores; al sur: 16.20 m con Emma Gómez Velasco y pasillo de 3.00 m; al oriente: 19.84 m con calle Prolongación de Josefa Ortiz de Domínguez; al poniente: 19.84 m con Emma Gómez Velasco; superficie: 301.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de julio de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3539.—10, 15 y 18 agosto

Exp. 9493/94, GUADALUPE CUARTO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Guerrero s/n, en Santa Ana Tlapatlilán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 4.5 m con la calle de Guerrero y 8.35 m con el Sr. Ezequiel Gómez Mata; al sur: 12.40 m con la Sra. Rosenda Cuarto Flores; al oriente: 33.4 m con la calle Josefa Ortiz de Domínguez; al poniente: 13.20 m con el señor Ezequiel Gómez Mata y 19.84 m con Ismael Gómez Velasco y Ezequiel Gómez Velasco; superficie: 299 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de julio de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3539.—10, 15 y 18 agosto

Exp. 9492/94, ROSENDA CUARTO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prol. Josefa Ortiz de Domínguez s/n, en Santa Ana Tlapatlilán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 12.40 m con Guadalupe Cuarto Flores; al sur: 14.20 m con Araceli Cuarto Flores; al oriente: 19.84 m con calle Prolongación de Josefa Ortiz de Domínguez; al poniente: 19.84 m con Eusebio Gómez Velasco; superficie: 263.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de julio de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3539.—10, 15 y 18 agosto

Exp. 9780/94, JORGE CONTRERAS REYNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Emiliano Zapata, municipio de Toluca, México, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 7.35 m con vialidad Lázaro Cárdenas; al sur: 7.35 m con Antonia Urbina Valderas; al oriente: 15.00 m con Arnulfo Hurtado Salazar; al poniente: 15.00 m con Servando Arias Velázquez; superficie aproximada de 110.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 1 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

05080 81 A 51 10—4558

Exp. 9781/94, MARIA FERRER ELENA SANTILLAN ORTIZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Altamirano No. 63, Bo. del Espíritu Santo, municipio de Metepec, México, distrito de Toluca, mide y linda: al norte, dos líneas, una de 25.40 m con Aarón Gómez y otra de 15.15 m con Margarito Rossano; al sur: 43.60 m con Heriberto Santillán, al oriente: 10.70 m con calle Altamirano; al poniente: dos líneas, una de 7.50 m con Valentín Hernández y otra de 2.50 m con Margarito Rossano, superficie aproximada de 388.44 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 1 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3554.—10, 15 y 18 agosto

Exp. 9723/94 SENOVIO GORDILLO VERGA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle s/n., y sin nombre en San Felipe Tlaminilolpan, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle Felipe Angeles, al sur: 10.00 m con propiedad del señor Emeterio Perdomo, al oriente: 28.10 m con propiedad de los señores Antonia Vilchis Vda. de Alvarez, al poniente: 28.10 m con propiedad de la señora Ernestina Rodríguez Contreras.

Superficie aproximada de: 281.09 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 29 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3536.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 9984/94, PEDRO DIAZ TORRES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Carlos León S/N, Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 20.00 m con Pánfila Ropero Vda. de Durz, sur: 25.00 m con Ramón Anselmo Salas, oriente: 25.00 m con Juan Torres Tapia y Esteban Gil Díaz, poniente: 25.00 m con calle Carlos León.

Superficie aproximada de: 399.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de agosto de 1994.—C. Registrador Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3542.—10, 15 y 18 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE EL ORO D E L O R O

Expediente 481/94, GABINO DIAZ RAMIREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Pururana, del municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., que mide y linda; al norte: 49.75 m con arroyo que baja del arroyo, al sur: 72.40 m con camino vecinal; al oriente: 16.80 y 8.00 m con arroyo; al poniente: 77.00 m con Leopoldo Ramírez.

Con una superficie de: 3260.17 m², construcción de: 28.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 5 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quíroz Santín.—Rúbrica.

3557.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 474/94, NATIVIDAD FLORES ZUNIGA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Solís, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro de Hidalgo, México, que mide y linda; al norte: 21.00 m linda con Rosendo Ruiz y camino vecinal, al sur: 61.00 m linda con Hipólito Flores Zúñiga, y con un arroyo, al oriente: 41.5 m linda con José Flores Zúñiga y 10.70 m con Rosendo Ruiz, al poniente: 46.00 m linda con Hipólito Flores Zúñiga y con José Flores Zúñiga.

Con superficie aproximada de: 1,680.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 5 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quíroz Santín.—Rúbrica.

3537.—10, 15 y 18 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO D E T E N A N C I N G O

Exp. 1107/94, EULALIA VAZQUEZ MEZA, promoviendo en mi carácter de albacea de la sucesión testamentaria de bienes de ESTEBAN HERNANDEZ VAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 44.00 m con Esteban Hernández Vázquez; sur: 44.00 m con Esteban Hernández Vázquez; oriente: 29.50 m con Esteban Hernández Vázquez; poniente: 29.50 m con calle, superficie aproximada de 1,298.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3544.—10, 15 y 18 agosto

Exp. 1109/94, EULALIA VAZQUEZ MESA, promovido en mi carácter de albacea de la sucesión testamentaria a bienes de ESTEBAN HERNANDEZ VAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 33.00 m con Juliana Arellano Vinda de Chávez; sur: 27.25 m con Ramón Orihuela; oriente: 62.50 m con Esteban Hernández Vázquez; poniente: 51.40 m con Emilio Maya superficie aproximada de 1,715.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3544.—10, 15 y 18 agosto

Exp. 1106/94, EULALIA VAZQUEZ MESA, promoviendo en mi carácter de albacea de la sucesión testamentaria a bienes de ESTEBAN HERNANDEZ VAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 50.30 m con Jesús Hernández y Daniel Chávez; sur: 61.50 m con camino que conduce al pueblo de San Juan Xochuca; oriente: 124.00 m con Rafael Ramírez; poniente: 118.30 m con Plácido Estévez; superficie aproximada de: 6,760.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 2 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3544.—10, 15 y 18 agosto

Exp. 1105/94, EULALIA VAZQUEZ MEZA, promoviendo en el carácter de albacea de la sucesión testamentaria bienes de ESTEBAN HERNANDEZ VAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 26.50 m con Esteban Hernández Vázquez; sur: 26.00 m con Juan Millán y Gabriel Avila; oriente: 75.00 m con el depósito de la Compañía de Luz y Fuerza Eléctrica de Toluca, S.A.; poniente: 75.00 m con Gabriel y Epigenia Avila.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3544.—10, 15 y 18 agosto

Exp. 1108/94, ELLALIA VAZQUEZ MEZA, promoviendo en el carácter de albacea de la sucesión testamentaria a bienes de ESPERAN HERNANDEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Zepayantla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 77.08 m y 17.96 m con Baltazar Orihuela y Esteban Hernández; sur: 113.69 m con camino a Tenancingo y Xochitlac; oriente: 39.00 m y en la otra 13.80 m hacia el norte con Guillermo Millán; poniente: 76.11 m con Baltazar Orihuela, superficie aproximada de 6,726.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3544.—10, 15 y 18 agosto

Exp. 1104/94, ONESIMO NIETO ALPIZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de la Loma de Acuilapilco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 120.00 m con Paulino Mendoza y 200.00 m con J. Asunción Nova; al sur: 120.00 m con Rodolfo Nieto y 180.00 m con Rodolfo Nieto; al oriente: 29.20 m con Rodolfo Nieto y Paulino Mendoza, 154.00 m con Río Xalostoc; al poniente: 38.00 m con Arturo Nieto y 154.00 m con J. Asunción Nova y Paulino Mendoza, superficie aproximada de 33,292.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3554.—10, 15 y 18 agosto

Exp. 1103/94, HERMELO ACACIO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Héroos del 14 de Septiembre No. 37, municipio de Villa Guerrero distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 5.00 m con calle; al sur: 5.50 m con Kinder; al oriente: 23.45 m con Kinder; al poniente: 23.45 m con Sofia Romero Fuentes; superficie aproximada de 123.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3554.—10, 15 y 18 agosto

Exp. 1102/94, CAMELIA MOCINO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plaza Morelos No. 3, Villa Guerrero, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 4.20 m con J. Asunción González; al sur: 4.05 m con Plaza Morelos No. 3; al oriente: 8.45 m con Rosa González; al poniente: 8.45 m con J. Asunción González, superficie aproximada de 33.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3554.—10, 15 y 18 agosto

Exp. 1101/94, EMILIO JOSUE SALINAS BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Audiencia, domicilio conocido, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México mide y linda: al norte: 46.40 m con Rafael Gómez; al sur: 36.00 m con Faustino Salinas; al oriente: 56.00 m con Rafael Ayala H.; al poniente: 30.00 m con Faustino Salinas B., superficie aproximada de 1,771.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3554.—10, 15 y 18 agosto

Exp. 1100/94, ARACELI CASTAÑEDA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Juárez No. 22, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 34.50 m con Víctor García Gómez; al sur: 34.50 m con María de los Angeles Viuda de García; al oriente: 6.50 m con Centro Deportivo Municipal; al poniente: 6.50 m con calle Juárez, superficie aproximada de 224.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3554.—10, 15 y 18 agosto

Exp. 1099/94, MARCELINO GUADARRAMA CORREA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Francisco, municipio de Villa Guerrero distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 31.00 m con Tayde Guadarrama S.; al sur: 32.00 m con Miguel Fuentes; al oriente: 12.00 m con camino vecinal; al poniente: 12.00 m con Miguel Fuentes; superficie aproximada de 378.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3554.—10, 15 y 18 agosto

Exp. 1098/94, SEVERO SANCHEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 135.00 m con Victoriano Millán; al sur: 135.00 m con entrada; al oriente: 32.00 m con Teófilo Millán; al poniente: 26.55 m con calle superficie aproximada de 3,951.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3554.—10, 15 y 18 agosto

Exp. 1097/94, FLAVIA ANDREA SANCHEZ RHON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación de la calle Matamoros sin número, cabecera municipal, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 31.30 m con Juana Ayala; al sur: 31.15 m con María Escobar; al oriente: 8.20 m con María Escobar; al poniente: 9.60 m con prolongación de la calle Matamoros; superficie aproximada de 278.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3554.—10, 15 y 18 agosto

Exp. 1096/94, RIGINIA LOPEZ DE LA LUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niños Héroos sin número, San Juan Xochitlac, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 37.75 m con José Rosas y María Rosas; al sur: 17.40 m con Bulmaro Rosas, Juvenio Flores Line Flores y 17.80 m con Hermelindo López de la Luz y 3.00; al oriente: 27.70 m con Luis Gallardo; al poniente: 27.80 m con Juan Vargas; superficie aproximada de 1,010.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3554.—10, 15 y 18 agosto

Exp. 1095/94, HIGINIA LOPEZ DE LA LUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niños Héroes No. 7 Bis, San Juan Xochiaca, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 18.76 m con Francisco Garfías; al sur: 15.30 m con calle Niños Héroes; al oriente: 50.30 m con Juan Cruz; al poniente: 49.90 m con Higinio López, superficie aproximada de 853.26 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a lo. de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3554.—10, 15 y 18 agosto

Exp. 1094/94, ANDRES DIAZ PEDROZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de San Miguel, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 89.00 m con Elvira López Rodríguez; al sur: 89.00 m con Julia López Rodríguez; al oriente: 57.30 m con Emiliana Ortiz Vda. de Rodríguez y Norberto López; al poniente: 39.00 m con Río de San Bartolomé; superficie aproximada de 3,395.40 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a lo. de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3554.—10, 15 y 18 agosto

Exp. 1097/94, AMALIA VARELA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Santa Teresa, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 40.00 m con Domingo Escanilla antes Esteban Chávez y Serafín Pacheco; al sur: 40.00 m con Horiberto Díaz antes Eugenio Pérez; al oriente: 108.00 m con camino al Cerro de los Molcajetes; al poniente: 106.00 m con Santiago Velázquez antes Nicolás Velázquez, superficie aproximada de 4,280.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a lo. de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3554.—10, 15 y 18 agosto

Exp. 1092/94, FORTINO GARCIA ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos No. 24, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 27.65 m con Rigoberto Medina, Filenón Gómez e Inocencio Medina; al sur: 27.55 m con Rodolfo García Albarrán; al oriente: 4.85 m con calle José María Morelos; al poniente: 4.80 m con Julián Cruz Morales; superficie aproximada de 132.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a lo. de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3554.—10, 15 y 18 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 7280/94, ALEJANDRO GUZMAN VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Milpiazco", ubicado en la población de la Purificación Tepehuala, municipio de Texcoco, Estado de México, el cual mide y

linda: al norte: 23.75 m con Esperanza Velázquez, al sur: 23.50 m con Prisciliano Guzmán Velázquez, al oriente: 20.50 m con calle de Riego, al poniente: 18.25 m con privada Guzmán

Con una superficie total aproximada de: 420.31 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 2 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

3551.—10, 15 y 18 agosto

Exp. 7281/94, VERONICA FLORES CHAVEZ Y CARLOS FLORES TERAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "La Palma", ubicado en la colonia La Palma, en el pueblo de San Miguel Coatlinehán, municipio de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Los Olivos, al sur: 10.00 m con Elías Bárcenas, al oriente: 20.00 m con propiedad privada, al poniente: 20.00 m con Reyna Ayala Valerio

Con una superficie total aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 2 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

3551.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 7283/94, JUAN LORETO GONZALEZ ARRIETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Xochitenco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 250.00 m con el Charco San Juan, sur: 250.00 m con Matco Arrieta, oriente: 80.00 m con el Charco La Toba, poniente: 80.00 m con Sucesión de Solomé Pilego.

Superficie aproximada de: 20,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 21 de julio de 1994.—C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

3553.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 7285/94, JUAN GONZALEZ ARRIETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Xochitenco, lote 15 manzana 86, zona 111, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 250.00 m con Emilio Castro, sur: 250.00 m con Pedro Sánchez, oriente: 160.00 m con camino, poniente: 160.00 m con Margarita Reynoso.

Superficie aproximada de: 40,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 21 de julio de 1994.—C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

3553.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 7284/94, JOSE LORETO GONZALEZ REYNOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 4, manzana 41, barrio Xochitenco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 250.00 m con Guillermo Castro, sur: 250.00 m con Eliseo Castro, oriente: 160.00 m con camino, poniente: 160.00 m con Eugenio Castro.

Superficie aproximada de: 40,000.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 21 de julio de 1994.—C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

3553.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 7718/94, C. JOSEFINA REGALADO URIBE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Las Moras, San Sebastián, municipio de San Andrés Chiantla, distrito de Texcoco, Estado de México, "predio denominado "Ponisco", mide y linda; sur: 13.60 m linda con María Guadalupe Conde Uribe, oriente: 27.20 m linda con cerrada de Las Moras, poniente: 23.54 m linda con Juan Bojorges.

Con una superficie de: 160.07 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 22 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

3560.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 7719/94, C. MARIA GUADALUPE CONDE URIBE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Las Moras, San Sebastián, municipio de San Andrés Chiantla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Ponisco", mide y linda; norte: 13.60 m, linda con Josefina Regalado Uribe, sur: 21.70 m linda con José Luis Ponce, oriente: 16.00 m linda con cerrada de Las Moras, poniente: 11.20 m linda con Juan Bojorges.

Con una superficie de: 227.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 22 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

3560.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 7721/94, C. JOSE TRINIDAD CONDE CUELLAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atenguillo, municipio de San Andrés Chiantla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Acomulco", mide y linda; norte: 24.10 m linda con Amadeo Conde Cuellar, sur: 22.00 m linda con Alvaro Conde Cuellar, oriente: 16.90 m linda con calle Los Surgeos, poniente: 16.00 m linda con Tomás Herrera, hoy Felipe Herrera.

Con una superficie de: 398.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 22 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

3560.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 7443/94, MARIO RODRIGUEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón sin nombre, sobre la calle del Triunfo, San Pedro, municipio de Chiconauac, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 6.00 m con cerrada y 9.00 m con Angel Rodríguez, sur: 15.00 m con Porfirio Rodríguez, oriente: 16.00 m con Eligio Romero, poniente: 16.00 m con Guadalupe Rodríguez.

Superficie aproximada de: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 27 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

3559.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 7723/94, C. ARMANDO OLIVARES MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la tercera demarcación, municipio de Tepetlaxotoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Cianac", mide y linda; norte: 27.50 m linda con Enriqueta Olivares Sandoval, sur: 26.50 m linda con Marco Antonio Olivares Mendoza, oriente: 24.50 m linda con Manuel Olivares Sandoval, poniente: 23.00 m linda con camino, al sureste: 21.00 m linda con Barranca.

Con una superficie de: 1,637.72 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 22 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

3560.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 7705/94, EMILIO REYNOSO BUENDIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Joaquín, municipio de Texcoco, Edo. de México, del predio denominado "Terango IV", mide y linda; norte: 47.55 m con Isafar Reynoso Buendía, sur: 59.70 m con camino privado, oriente: 119.00 m con camino privado, poniente: 130.40 m con Enrique Hernández.

Con una superficie aproximada de: 7,616 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 22 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

3560.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 7720/94, C. CARLOS ROMAN HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetitlán, municipio de San Andrés Chiantla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Tepetitlán", mide y linda; norte: 18.00 y 18.00 m linda con Ma. Concepción Herrera Sánchez y Néstor de la Vega, sur: 32.45 m linda con Felipe Herrera y calle sin nombre, oriente: 25.71 m linda con zanja, poniente: 20.13 y 08.00 m linda con Braulio Soriano y Ma. Concepción Herrera Sánchez.

Con una superficie de: 750.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 22 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

3560.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 7702/94, C. ROBERTO CORDOVA ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Resurrección, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Huachucac, mide y linda; norte: 13.00 m linda con calle Matamoros; sur: 13.74 m linda con Félix Alvarado Quezada; oriente: 11.75 m linda con Rigoberto Angeles; poniente: 15.30 m linda con cerrada de Matamoros.

Con una superficie de: 174.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 22 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

3560.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 7722/94, C. MARIA CONCEPCION BUENDIA BERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocopulco, municipio de San Andrés Chiantla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Taupan-zoles", mide y linda; norte: 55.00 m linda con Benjamín Ramos Padilla, sur: 65.50 m linda con Florencio Pacheco Hernández, oriente: 35.55 m linda con Hugo Toledo González, poniente: 35.40 m linda con cerrada Azteca.

Con una superficie de: 2,183.01 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 22 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

3560.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 7703/94, C. TOMAS GARCILAZO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Montecillo, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Tlalnepantla, mide y linda: norte: 32.81 m linda con calle cerrada; sur: 31.08 m linda con Hipólito y Manuel Jiménez hoy José Luis Galicia Jiménez y Manuel Jiménez; oriente: 16.55 m linda con calle Centenario; poniente: 18.35 m linda con Jorge Garcilazo.

Con una superficie de: 557.53 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 22 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

3560.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 7704/94, C. FLAVIO EDUARDO CARDENAS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Las Mirandas, mide y linda: norte: 11.00 m linda con cerrada de Insurgentes; sur: 11.00 m linda con Juan Carrillo y Bernardino Sánchez Vivar; oriente: 18.50 m linda con Josefina Suárez de Salazar; poniente: 18.50 m linda con Vicenta Jiménez.

Con una superficie de: 203.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 22 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

3560.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 7706/94, C.C. FAUSTINO GARAY TREJO Y TELEFORA MA. GUADALUPE MEZA ALMARAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Tlatel, mide y linda: norte: 19.00 m linda con el mismo terreno hoy Fernando Meza; sur: 19.00 m linda con el mismo terreno hoy Ma. Lilia Meza Almaraz; oriente: 26.23 m linda con Miguel Meza; poniente: 26.23 m linda con Santiago Meza hoy con calle privada.

Con una superficie de: 494.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 22 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

3560.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 7707/94, C. CARLOS CONSTANTINO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atenguillo, municipio de San Andrés Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Zacatla, mide y linda: norte: 15.00 m linda con Agustín Constantino Beltrán hoy Socorro Constantino Zacarías; sur: 15.00 m linda con Jesús Federico Constantino Martínez y servidumbre de paso; oriente: 15.00 m linda con Jesús Federico Constantino Martínez; poniente: 15.00 m linda con Rogelio García Constantino.

Con una superficie de: 225.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 22 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

3560.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 7708/94, C. JOSE TRINIDAD CONDE CUELLAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tepicallán, municipio de San Andrés Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Zetallpan, mide y linda: norte: 71.48 m linda con María de Jesús Mendoza hoy Pedro Quintero Rodríguez; sur: 70.60 m linda con Tomasa Serrano hoy Norberto Quintero Rodríguez; oriente: 19.36 m linda con camino hoy calle 5 de Mayo; poniente: 19.44 m linda con Guadalupe Serrano y Delfino Quintero hoy calle 20 de Noviembre. Con una superficie de: 1,378.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 22 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

3560.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 7709/94, C. AURELIO MOJE MOTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Huizacahuac, municipio de San Andrés Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Xolaltenco, mide y linda: norte: 25.00 m linda con Gabriel Marchena Velázquez; sur: 25.00 m linda con Jorge Huerta; oriente: 09.00 m linda con Gabriel Marchena Velázquez; poniente: 09.00 m linda con calle.

Con una superficie de: 225.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 22 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

3560.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 7710/94, C. GUILLERMO ZACATE ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chimalpa, municipio de San Andrés Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado El Olivoco, mide y linda: norte: 05.30 y 05.30 m linda con calle Independencia y Rocío Susana Zacate Escobar; sur: 10.58 m linda con Salvador Garduño; oriente: 24.65 m linda con Angel Zacate Gutiérrez; poniente: 14.20 y 10.45 m linda con Rocío Susana Zacate Escobar y Salvador Garduño.

Con una superficie de: 204.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 22 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

3560.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 7711/94, C. ROCIO SUSANA ZACATE ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Chimalpa, municipio de San Andrés Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado El Olivoco, mide y linda: norte: 17.82 m linda con calle Independencia; sur: 11.50 y 05.75 m linda con Salvador Garduño Arellano y Guillermo Zacate Escobar; oriente: 11.75 m linda con Guillermo Zacate Escobar; poniente: 09.20 y 03.17 m linda con callejón y Salvador Garduño Arellano.

Con una superficie de: 182.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 22 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

3560.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 7712/94, C. FACUNDO HERNANDEZ PADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada la Moderna, colonia Pueblo Nuevo, municipio de San Andrés Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Puente, mide y linda; norte: 15.00 m linda con Miguel Hernández Iglesias; sur: 15.00 m linda con Marina Cabañas Martínez; oriente: 06.75 m linda con Aurelio Espinoza Ramírez; poniente: 06.75 m linda con calle cerrada la Moderna.

Con una superficie de: 101.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 22 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

3560.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 7713/94, C. MIGUEL HERNANDEZ IGLESIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada la Moderna, colonia Pueblo Nuevo, municipio de San Andrés Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Puente, mide y linda; norte: 15.00 m linda con Angel Sánchez Madrid; sur: 15.00 m linda con Facundo Hernández Padilla; oriente: 06.75 m linda con Aurelio Espinoza Ramírez; poniente: 06.75 m linda con calle cerrada la Moderna.

Con una superficie de: 101.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 22 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

3560.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 7714/94, C. MARTHA ALICIA PONCE RANGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de Arteaga barrio de San Juan, municipio de San Andrés Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, sin denominación, mide y linda; norte: 15.00 m linda con Verónica Ponce Rangel; sur: 15.00 m linda con vías de Ferrocarril; oriente: 12.20 m linda con Gilberto Ponce García; poniente: 12.20 m linda con Guillermo Moreno.

Con una superficie de: 183.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 22 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

3560.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 7715/94, C. TEODORA DELFINA PONCE RANGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de Arteaga, barrio de San Juan, municipio de San Andrés Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, sin denominación, mide y linda; norte: 15.00 m linda con calle Arteaga; sur: 15.00 m linda con Verónica Ponce Rangel; oriente: 12.20 m linda con Gilberto Ponce García; poniente: 12.20 m linda con Guillermo Moreno.

Con una superficie de: 183.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 22 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

3560.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 7716/94, C. VERONICA PONCE RANGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de Arteaga, barrio de San Juan, municipio de San Andrés Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, sin denominación,

mide y linda; norte: 15.00 m linda con Teodora Delfina Ponce Rangel; sur: 15.00 m linda con Martha Alicia Ponce Rangel; oriente: 12.20 m linda con Gilberto Ponce García; poniente: 12.20 m linda con Guillermo Moreno.

Con una superficie de: 183.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 22 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

3560.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 7717/94, C. MARIA CRISTINA MOTTE DE RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Nonoalco, municipio de San Andrés Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Acatitla Primero, mide y linda; norte: 10.80 m linda con Ma. Isabel Ruiz Moreno; sur: 10.80 m linda con calle; oriente: 17.10 m linda con Margarita Ruiz de García; poniente: 16.20 m linda con José Luis Ruiz Pérez.

Con una superficie de: 179.82 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 22 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

3560.—10, 15 y 18 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 9410/94, JORGE ESQUIVEL VILLALVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Tecolotl, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 11.10 m con Felipe Villalva Coyote; al sur: 11.10 m con Concepción Celaya; al oriente: 142.00 m con Pedro Mejía Jaramillo Ezequiel Baje; al poniente: 142.00 m con Domingo Mondragón Villalva.

Superficie aproximada de: 1,562.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3560.—10, 15 y 18 agosto.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 6

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Yo, el Licenciado RICARDO ALONSO VALDES RAMIREZ, Notario Público Número Seis en esta Capital y en cumplimiento al artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, procedo por medio de este edicto a dar a conocer las declaraciones del albacea de la sucesión a bienes de ESPERANZA REYNOSO CEBALLO, señora GUILLERMINA ALVA REYNOSO y de los herederos de dicha sucesión LEONOR ALVA REYNOSO, MARIA DE LOURDES VELAZQUEZ ALVA y el conyuge superstite SALVADOR ALVA MILLAN, quienes manifiestan aceptar la herencia y reconocer sus derechos hereditarios, así como que la albacea va a proceder a formar el inventario de los bienes de la herencia, lo que hago constar el día cuatro de agosto de mil novecientos noventa y cuatro, lo que deberá publicarse por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor publicación en la República.—Doy fe.—El Notario Público No. 6, Lic. Ricardo Alonso Valdés Ramírez.—Rúbrica.

3535.—10 y 19 agosto